

Sr alcalde y equipo de gobierno del Ayuntamiento de Lebrija

Sres. concejales que conforman el Pleno Municipal.

Desde hace años, la Sanidad Pública está sufriendo un deterioro muy significativo que está afectando gravemente la salud de los vecinos y vecinas de nuestra localidad. Tal deterioro se hace visible en la Atención Primaria, que, como sabemos, es la puerta de entrada de las personas, la familia y la comunidad al Sistema Sanitario Público.

Si bien el deterioro de la Atención Primaria tiene un largo recorrido, en los últimos años ese deterioro se ha recrudecido hasta tal punto que las personas que necesitan acceder a ella se encuentran con un muro muy difícil de sortear. Mayores, enfermos crónicos, niños, niñas, personas con problemas especiales de salud mental y la población en general, estamos viendo cómo se nos merma e incluso se nos priva de un derecho constitucional, recogido en el artículo 43 de la CE, y desarrollado por la Ley General de Sanidad.

Las plantillas insuficientes en los centros de salud no permiten acceder a consultas médicas en 24-48 horas, como es imperativo a efectos de ofrecer una sanidad pública de calidad. Los retrasos de 10 a 30 días, con puntas de 45 días, que hemos sufrido, son absolutamente negligentes, originan daños a veces irreversibles en nuestra salud y ponen en riesgo nuestras propias vidas.

Los efectos de ese retraso para que te vea el médico de familia (de cabecera como se decía antiguamente), supone diagnósticos tardíos de enfermedades graves, un seguimiento deficiente o no seguimiento a enfermos crónicos y pluripatológicos, retraso en las derivaciones a especialistas, en las analíticas, intervenciones quirúrgicas, etc., **nos va la vida en ello.**

El deterioro de la sanidad pública y las dificultades del acceso de la ciudadanía a ella, está favoreciendo enormemente el crecimiento del sector privado sanitario, en 2023, un 21,4% de la población tenía suscrito un seguro privado, según se recoge en el Informe 2024 sobre los Servicios Sanitarios de las Comunidades Autónomas, realizado por la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública, a pesar de que nuestra renta per cápita es de las más bajas del Estado junto con Ceuta y Extremadura. En dicho informe, Andalucía aparece en el penúltimo lugar de las CCAA con peores servicios sanitarios.

Por otra parte, un estudio realizado en Reino Unido por investigadores de la Universidades de Oxford y Glasgow, concluye que el aumento de la privatización de los servicios de salud se asocia con el incremento de la mortalidad evitable. A similares conclusiones han llegado diferentes investigaciones en EEUU, América Latina y la Organización Mundial de la Salud.

En general, estos estudios destacan una preocupación común: la privatización de la sanidad puede llevar a una fragmentación del sistema, desigualdades en el acceso y, en última instancia, un aumento en la mortalidad evitable. La evidencia sugiere que mantener y fortalecer los sistemas de salud públicos es esencial para asegurar una atención equitativa y de alta calidad para toda la población.

La privatización o el trasvase de fondos de la sanidad pública a la sanidad privada se manifiesta básicamente en el incremento año tras año de las concertaciones con centros privados, externalización de servicios (análisis, pruebas diagnósticas, tratamientos específicos...), cesión de centros hospitalarios públicos a la gestión privada, etc.

Volviendo a la situación de Lebrija y pueblos colindantes, en 2017, se puso en marcha el Centro Hospitalario de Alta Resolución de Lebrija (CHARE), con el objeto de atender las necesidades sanitarias de las poblaciones de Las Cabezas de San Juan, El Cuervo de Sevilla, Marismillas y Lebrija, que acoge a una población aproximada de 53.000 habitantes. La inversión supuso un total de 18,3 millones de euros, que incluye un área de consultas con las **especialidades** de Medicina Interna, Cardiología, Aparato Digestivo, Neumología, Dermatología, Cirugía General y Digestiva, Oftalmología, Otorrinolaringología, Ginecología y Obstetricia, Traumatología, y Rehabilitación y, ante la demanda ciudadana, el compromiso escrito de la Consejería de Salud del Gobierno de la Junta de Andalucía, de la ampliación con las unidades de Cuidados Paliativos y Salud Mental.

En el CHARE, en los dos últimos años, no solo han dimitido o trasladado a otras zonas geográficas, a profesionales de algunas especialidades señaladas, sino que varias se han quedado sin especialistas, es decir, vacías, como son los casos de Dermatología y Neurología, que no solo no han sido repuestas por los responsables políticos, sino que ha hecho crecer de forma exponencial las listas de espera, con un flagrante incumplimiento de las normas de garantía de plazos, y ha multiplicado el número de vecinos/as que tienen que desplazarse a hospitales de referencia (Valme) o Centros de Especialidades como Dos Hermanas.

Faltan cada vez más efectivos en el Centro de Salud de nuestro pueblo, y, según nos consta, del resto de localidades colindantes, que se verán agravadas por el concurso de traslado (aplazado a septiembre) de 7 profesionales del CS de Lebrija, 4 de Las Cabezas, 3 de El Cuervo, etc., a lo que hay que sumar el ya mencionado progresivo deterioro del CHARE.

Esta situación y no otra, es lo que viene provocando que los vecinos y vecinas organizados en plataformas y mareas, ante la falta de respuesta de la Consejería de Salud y el Gobierno de la Junta de Andalucía, nos veamos obligados a salir a la calle y reclamar que se nos reponga el derecho a una sanidad pública, gratuita, universal y de calidad. Seguimos sin respuesta **y nos va la vida en ello**, por eso nos vemos obligados/as a convocar a la ciudadanía para que defiendan sus derechos, a una manifestación que se celebrará **el miércoles día 3 de julio, a las 21 horas, en Lebrija, que se iniciará en la Calle Arcos y finalizará en el CHARE**, para exigir al Gobierno de la Junta de Andalucía:

- La contratación en nuestros respectivos Centros de Salud de personal sanitario y administrativo suficientes para:
 - o Disponer de médicos y médicas de familia suficientes para una atención sanitaria digna y de calidad. Consultas médicas en 24-48 horas.
 - o Disponer de médicos y médicas especialistas en pediatría suficientes para atender las necesidades de nuestros menores.
- La contratación urgente en el CHARE :
 - o De especialistas y terminar con las listas de espera.
 - o De personal técnico suficiente para el aprovechamiento del equipamiento que dispone el CHARE.

- La contratación de médicos y médicas suficientes y con formación en urgencias y emergencias, para acabar con su continua saturación y cubrir las necesidades actuales y no saturar las del Hospital V. de Valme.
 - o Contratación de médicos y médicas pediatras de urgencias para cubrir las 24 horas.
- La ampliación prometida del CHARE con la incorporación de unidad de Paliativos y de Salud Mental.
- La apertura de la Sala de Espera para familiares en UCI y en observación del Hospital de V. Valme. **Cuando nuestros familiares tienen un problema de salud, queremos y necesitamos estar cerca de ellos.** Las condiciones actuales son inhumanas.

Por todo ello, solicitamos del Pleno Municipal como administración más próxima a la ciudadanía:

- El apoyo a nuestras reivindicaciones
- El apoyo sin paliativo a la movilización del 3 de julio y las movilizaciones cuyo objeto sea la defensa de una sanidad pública y de calidad.
- La realización de cuantas gestiones sean necesarias ante la Consejería de Salud y el Gobierno Andaluz, hasta conseguir la mejora de los sistemas sanitarios públicos y podamos disponer de una sanidad pública, universal y de calidad.
- El estudio de otras acciones encaminadas a conseguir una Sanidad Pública, gratuita, universal y de calidad
- Instar al Gobierno del Estado para la promulgación de las leyes y normas necesarias que pongan coto a las políticas de privatización llevadas a cabo por diferentes CCAA, entre ellas la Andaluza.